

Por una práctica investigativa en la Escuela de Idiomas: una alternativa*

Paula Andrea Montoya**

Este artículo expone la propuesta de una Práctica Investigativa en la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia, realizada por el Grupo de Investigación en Traductología, la cual pretende que los estudiantes y los profesores se comprometan con la investigación, objetivo fundamental de la Escuela de Idiomas para mejorar la calidad educativa, y con su trabajo como traductores profesionales que les exige reflexionar sobre la teoría, la metodología y la evaluación.

Palabras claves: prácticas de traducción, práctica investigativa, traductología.

This article expounds a proposal for a research practice in the School of Languages at the Universidad de Antioquia, carried out by the Translatology Research Group. The purpose of this proposal is that students and lecturers commit themselves to research, which is the fundamental aim of the School of Languages. This research aims to improve the quality of education, and with their work as professional translators, encourages them to reflect on theory, methodology and evaluation.

Key words: translating practice, research practice, translatology.

Cet article expose la proposition issue d'un stage de recherche à l'Ecole des Langues de l'Université d'Antioquia, réalisé par le groupe de recherche en traductologie. Celle-ci engage à ce que les étudiants et les professeurs s'investissent dans la recherche, objectif fondamental de l'Ecole des Langues afin d'améliorer la qualité éducative. Et, en tant que professionnels de la traduction, elle les invite à inscrire leurs réflexions dans les champs de la théorie, de la méthodologie, et de l'évaluation.

Mots clés : stages de traduction, stage de recherche, traductologie

* Recibido: 19-06-03 / Aceptado: 28-08-03.



INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos fundamentales de la Universidad de Antioquia es fortalecer la investigación. Según el Acuerdo Superior 204 del 6 de noviembre de 2001, “La investigación, fuente del saber, generadora y soporte del ejercicio docente, tendrá como finalidad la generación y comprobación de conocimientos orientados al desarrollo de la ciencia, de los saberes y de la técnica, y la producción y adaptación de tecnología para la búsqueda de soluciones a los problemas de la región y del país (Estatuto General, Artículo 14)” (Consejo Superior, 2001). A lo largo del decreto, puede verse que la Universidad de Antioquia comienza a preocuparse por la producción de conocimiento contextualizado, no sólo en el marco tanto de nuestra sociedad, sino también en el internacional.

La Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia pretende participar activamente en este proceso: la investigación y la formación de investigadores es actualmente una prioridad, especificada en el Plan de Desarrollo de la Escuela. Por esta razón, la propuesta de una práctica investigativa se convierte en un aporte fundamental para fomentar en los estudiantes la investigación y mejorar la calidad y el nivel de educación y así obtener reconocimiento y acreditación nacional e internacional. Introducir en el currículo la práctica investigativa es permitir al estudiante aplicar sus conocimientos; es también ofrecerle la alternativa de realizar una práctica que, además, de ser traductiva, es investigativa, puesto que le exige reflexionar sobre la metodología que utiliza, partiendo de la teoría que ha aprendido a lo largo de su carrera; de esta manera, el estudiante estará consciente de todo el proceso desde el primer borrador, pasando por las muchas correcciones, hasta el trabajo final.

Este artículo se propone entonces establecer diferencias, semejanzas y puntos comunes entre las prácticas profesionales de traducción que se llevan a cabo en la Escuela de Idiomas, y la Práctica Investigativa propuesta por el Grupo de Investigación en Traductología de la Escuela de Idiomas, y sus características.

PRÁCTICAS PROFESIONALES DE TRADUCCIÓN Y PRÁCTICA INVESTIGATIVA

Las asignaturas Prácticas Profesionales de Traducción I y II de la Escuela de Idiomas son el escenario fundamental para que el estudiante aplique sus conocimientos



y se familiarice con el ejercicio real de su profesión. Para ampliar los horizontes de dicha aplicación, el Grupo de Investigación en Traductología de la Escuela de Idiomas ha venido trabajando en la sistematización de una práctica investigativa que, además de cumplir con los parámetros estipulados en el Reglamento de Prácticas del programa de traducción,¹ propone un trabajo alternativo para aquellos estudiantes que se interesan en los estudios de traducción desde el punto de vista del desarrollo académico del que esta disciplina viene siendo objeto.

La Práctica Investigativa comparte criterios comunes con las Prácticas Profesionales I y II. Sin embargo, algunos de los objetivos especificados en el reglamento para estas últimas no se logran en la realidad. Puede afirmarse que tanto la Práctica Investigativa como las Prácticas Profesionales contribuyen “mediante la traducción de textos, al desarrollo de programas, proyectos, investigaciones, etc., que conduzcan al mejoramiento de las condiciones reales de las dependencias de la Universidad de Antioquia y de la comunidad general”.² Así mismo, puede decirse que familiarizan al estudiante con el ámbito profesional, lo motivan para que perfeccione sus *habilidades traductivas* y aplique su criterio con respecto a los aspectos éticos de su profesión. Pero las Prácticas Profesionales no logran “estimular las habilidades investigativas de los estudiantes”,³ como reza en el reglamento, dado que no están articuladas ni con proyectos de investigación ni con proyectos de publicación, ni con proyectos concretos y específicos de traducción. Dentro de este contexto de ausencia de proyectos sistemáticos, las Prácticas Profesionales ofrecen a los estudiantes la modalidad I interna y II externa, pero limitándose al ámbito local. En este punto se encuentra una gran diferencia con la Práctica Investigativa, pues esta última ofrece al estudiante la posibilidad de relacionarse con entes internos en la Universidad y con entes externos, tanto nacionales como internacionales. Esto se puede lograr gracias a los convenios que la Universidad de Antioquia tiene con otras universidades nacionales e internacionales.

1. El Reglamento de Prácticas de Traducción I y II de la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia se puede consultar en la Oficina de la Coordinación del Programa de Traducción, en la Escuela de Idiomas.

2. Reglamento de Prácticas de Traducción I y II, numeral 2.

3. Reglamento de Prácticas de Traducción I y II, numeral 3.3.



Con respecto a la duración de las Prácticas Profesionales y la extensión de los textos, se encuentran todavía diferencias entre estas prácticas y la Práctica Investigativa. Por una parte, la Práctica Investigativa requiere de mucha más dedicación que la estipulada en el reglamento para las Prácticas Profesionales (96 horas para la Práctica I, 192 horas para la Práctica II), pues se le exige al estudiante una reflexión teórica y metodológica que implica un análisis textual detallado y una conscientización constante del proceso traductivo a lo largo de todo el trabajo. Por otra parte, la extensión del texto en la Práctica Investigativa no se limita a las veinticinco páginas que se tienen estipuladas para las Prácticas Profesionales de Traducción, pues lo más importante en el tipo de Práctica que se propone es el tratamiento que se da al texto que se traduce y la reflexión del proceso mismo de traducción; por ello, es fundamental un trabajo en equipo vinculado a un proyecto de traducción y a un proyecto de investigación.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICA INVESTIGATIVA

Objetivos

La Práctica Investigativa busca excelencia traductiva, pues uno de sus objetivos es la publicación de los trabajos traducidos, de ahí que esté ligada a un proyecto de traducción. Por proyecto de traducción se entiende el trabajo realizado con un texto en el que se puedan involucrar más de un estudiante; un asesor que cumpla las funciones inherentes a su cargo, pero que además participe en el proceso mismo de traducción, y asesores o especialistas dispuestos a participar en la resolución de problemas de traducción relacionados con el sentido y la terminología.

Existe una gran diferencia entre un trabajo realizado para obtener una nota y graduarse, y un trabajo que se sabe va a tener una trascendencia particular, puesto que va a ser publicado, es decir, va a exhibirse públicamente. Los conocimientos del estudiante y su trabajo pasan a manos de muchos jueces: jurados académicos, lectores, editoriales,⁴ y el público lector en general. Esto estimula

4. Para este efecto se ha creado el proyecto de publicación *Hermes. Traductología: teoría y práctica*, que se propone difundir trabajos de investigación en el campo de los estudios de traducción. Véase información al respecto en: <http://docencia.udea.edu.co/idiomas/traductologia/>



a los estudiantes a aplicar sus habilidades traductivas en un ámbito real: el de la edición y la publicación. Además, los estudiantes se conscientizan del alto grado de responsabilidad implícito en su trabajo.

Otro de los objetivos de la Práctica Investigativa es estimular al estudiante a formarse como crítico y como teórico de la traducción, en su compromiso serio con la teoría y las diversas metodologías. Todo esto es benéfico para el aprendiz-traductor, pues le permite orientar su reflexión a estudios de postgrado y no tener que conformarse con un perfil de egresado que cada vez toma mayor fuerza en la ciudad de Medellín: el de profesor de inglés o de francés que de vez en cuando hace traducciones.

Recursos humanos

La Práctica Investigativa requiere profesores y estudiantes comprometidos: profesores comprometidos con un proyecto de traducción que involucre un libro o una selección de documentos orientada hacia su difusión y publicación en bien de la comunidad académica. Es deseable que sean profesores vinculados a un proyecto de investigación de cualquier dependencia de la Universidad o fuera de ella. Y estudiantes comprometidos con su formación como investigadores y que quieran profundizar en la teoría y la metodología, estudiantes dispuestos a investigar, formular, criticar y proponer.

Se trata entonces de un trabajo en grupo conformado por un profesor-asesor y por un grupo de estudiantes con perfil investigativo; a este grupo se pueden vincular diferentes profesores de la Universidad o por fuera de ella, que actúen como asesores y especialistas. Lo importante en este proceso es que el estudiante interactúe con el asesor y con los otros compañeros para confrontar dudas, metodologías e ideas, para reafirmar sus fortalezas, y conocer y compensar sus debilidades.

Motivación

Es importante apuntar que la motivación es el motor de este proceso y esto desde dos perspectivas. Por una parte, el practicante siente el deseo de ir más allá de la simple práctica traductiva, para indagar en el proceso de traducción y hacer intervenciones en éste, cuestionando metodologías y teorías; por otra, tiene una prefe-



rencia por un tema específico, aunque como traductores nos vemos obligados a enfrentarnos a todo tipo de textos. Si el estudiante puede explotar sus preferencias, su proceso de traducción será más agradable y fructífero. En el ámbito profesional un traductor no siempre tendrá el poder de elección de lo que quiere traducir, pero sí puede especializarse en la traducción de áreas específicas. Durante su formación académica, el estudiante de traducción se familiariza con diferentes discursos y teorías; cuando llega a las prácticas ya sabe diferenciar un texto pragmático de uno no pragmático (Delisle y Lee-Jahnke, 1998), así como los diferentes tipos de acercamiento y herramientas que se utilizan durante el proceso traductivo.

Permitirle al estudiante elegir el tipo de texto que va a traducir, es darle la oportunidad de que conozca con profundidad un discurso y una metodología; también le permite establecer comparaciones con otro tipo de discursos y metodologías vistos a lo largo de su carrera, sacando el mejor partido de su interés y de sus conocimientos previos. Esta experiencia lo enriquecerá también en la medida en que promueve su autonomía, pues su compromiso va hasta el punto de que él mismo puede proponer el texto o los textos a traducir, verificar si el texto ha sido o no traducido al español, establecer contacto con los editores y juzgar la pertinencia de la traducción. El beneficio de todo lo anterior será el fortalecimiento del ejercicio de su profesión, ya que entra en contacto directo con el mercado de la traducción y con todo lo que ello implica.

Aportes de la práctica investigativa

Un aporte importante que ofrece la Práctica Investigativa es la sistematización de una evaluación conforme a unos criterios abiertos y más productivos tanto para el estudiante como para el asesor, pues uno y otro reflexionan sobre su trabajo.

Hannelore Lee-Jahnke, en su artículo “Aspects pédagogiques de l’évaluation en traduction” resalta la importancia actual de la evaluación en la traducción, ya que la traductología tiene que destacarse por sus productos de excelente calidad: “Une traduction de qualité exige donc, comme tout autre produit, qu’un certain nombre de conditions précises soient préalablement remplies. L’une d’elle se résume ainsi: l’évaluation est à mettre en oeuvre dès le début de l’enseignement” (Lee-Jahnke, 2001: 259). Para mejorar la calidad de una traducción la evaluación se vuelve una herramienta indispensable.



En el mismo artículo, Lee-Jahnke hace la eterna distinción entre la *evaluación cuantitativa (l'évaluation sommative)* y *evaluación cualitativa (l'évaluation formative)*; así define la primera: “une évaluation est dite sommative, quand le professeur porte un jugement sur un apprentissage *au terme* de cet apprentissage ?comme s`il faisait le bilan, la *somme* des connaissances qu`un étudiant a acquises pendant le cours ou une étape du cours”; mientras que la segunda es “quand le professeur porte un jugement sur un apprentissage à n`importe quel moment *pendant* le processus d`apprentissage, et dans le but d`aider un étudiant à *améliorer l'apprentissage en cours de réalisation*” (Prégent, citado por Lee-Jahnke, 2001: 264, 265; las cursivas son del original). Ambas son importantes en la evaluación de una traducción, pero sus objetivos son diferentes, pues finalmente la evaluación cualitativa tiene en cuenta todo el proceso, mientras que la evaluación cuantitativa es un juicio de valor numérico que se emite frente al producto final como resultado de su valoración.

La evaluación cualitativa encaja perfectamente en el proceso que venimos desarrollando como grupo de investigación y representa el espacio ideal de seguimiento de todo el proceso. Este tipo de evaluación tiene presente la corrección de la traducción en una forma grupal; tanto el asesor como los estudiantes incluidos en el proyecto de traducción están presentes en la corrección del texto y pueden participar como moderadores principales de ella. Se trata entonces de una autoevaluación y de una co-evaluación, en la que los estudiantes se cuestionan, intervienen, confrontan y comparan sus conocimientos de traducción en relación con sus compañeros, y el asesor observa cómo los estudiantes enfrentan la traducción, cómo solucionan problemas de traducción y cómo actúan como críticos de traducción. Además, estas correcciones grupales ayudan a la homogeneización del estilo, función inherente al asesor, quien en última instancia podría beneficiarse de este espacio para cuestionarse sobre su propio desempeño en tanto que pedagogo de la traducción.

La reflexión rigurosa del proceso será finalmente la que dé cuenta del proceso investigativo. Esta reflexión es el aporte que se hace al estudio de la traducción, es decir, a la traductología. “Aunque se venga traduciendo desde hace miles de años, resulta paradójico que apenas desde los últimos treinta años se está enseñando a traducir con miras a formar traductores” (Delisle y Bastin, 1997: 17). Estas palabras de los profesores Jean Delisle y Georges Bastin nos ilustran sobre



la dificultad que ha encontrado la traducción como disciplina para teorizar con miras a la formación; es más, hace pocos años, con el surgimiento de la traductología, la traducción apenas ha empezado a identificarse con respecto a sí misma, distinguiéndose de otras áreas del saber. “En la actualidad, se sigue buscando su verdadera ubicación; ¿lingüística aplicada?, ¿psicolingüística?, ¿semiótica?, ¿literatura comparada?, ¿enseñanza de idiomas?, ¿psicología cognoscitiva?, ¿etnología?, ¿ciencia de la comunicación? Ninguna de las áreas, exploradas o por explorar, ha logrado todavía imponerse satisfactoriamente por sí sola” (17). La verdad es que la traducción ya está empezando a ubicarse y su fortalecimiento depende del trabajo que estemos dispuestos a hacer.

CONCLUSIÓN

La alternativa de una Práctica Investigativa para el Programa de Traducción de la Escuela de Idiomas está en articulación con el rediseño curricular de que está siendo objeto el programa, en el cual la investigación es el eje académico que impulsa el desarrollo y la creación de conocimiento nuevo. La traducción es una disciplina pertinente para participar de todo este proceso; en consecuencia, la traductología no puede estar ajena a los cambios que se producen de manera local y global; y en nuestro medio, la responsabilidad sobre la discusión académica en este campo recae en el Programa de Traducción y particularmente en las prácticas. El momento de las prácticas es el espacio curricular que permite al aprendiz-traductor experimentar de manera real la interdisciplinariedad, la interculturalidad y la proyección social desde su profesión.

BIBLIOGRAFÍA

Consejo Superior, 2001, Acuerdo Superior 204 del 6 de noviembre, artículo 2. URL: http://investigacion.udea.edu.co/novedades/acuerdos/acuerdo_superior_204.doc, Medellín, Universidad de Antioquia.

Delisle, Jean y Georges L. Bastin, 1997, *Iniciación a la traducción: enfoque Interpretativo. Teoría y práctica*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Facultad de Humanidades y Educación.



Delisle, Jean y Hannelore Lee-Jahnke, (dir) /, 1998, *Enseignement de la Traduction et Traduction dans L'enseignement*, Ottawa, Université d'Ottawa.

Lee-Jahnke, Hannelore, 2001, "Aspects pédagogiques de l'évaluation en traduction", *Meta, Journal des Traducteurs*, 46 (2), Montréal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Delisle, Jean y Judith Woodsworth, *Les traducteurs dans l'histoire*, Canadá, Les Presses de L'Université d'Ottawa, 1995.

_____, *Los traductores en la historia*, (Traducción al español, en prensa, del Grupo de Investigación en Traductología de la Escuela de Idiomas. Próximo a aparecer en el 2004, publicado por la Editorial de la Universidad de Antioquia), 1995.

Pulido, Martha, *Filosofía e historia en la práctica de la traducción*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2003.

Martínez Melis, Nicole y Amparo Hurtado Albir, 2001, "Assessment in Translation Studies: Research Needs", *Meta, Translators' Journal*, 46, (2), Montréal.

Delisle, Jean y Gilbert Lafond, *CD-room Histoire de la traduction*, Ottawa, Université d'Ottawa, 2002.

LA AUTORA

** Traductora Inglés-Francés-Español, Universidad de Antioquia. Profesora de cátedra, Sección Servicios, Escuela de Idiomas, Universidad de Antioquia. Miembro del Grupo de Investigación de Traductología. Correo electrónico: pmontoya@idiomas.udea.edu.co

